

LA VERDAD

DIARIO MONARQUICO.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 6 de Marzo de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 1.233.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mé-tro ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

LA VERDAD

Santander 6 de Marzo de 1887.

Pisto político

Habla *El Liberal*:

«Es natural, muy natural, naturalísimo que los diputados de la nacion hayan vuelto por los fueros de la inmunidad parlamentaria, protestando contra los telegramas de Gracia y Barcelona, leídos por el ministro de la Gobernacion en el Congreso, á propósito de la mascarada denunciada por el señor Romero Robledo, y que todavía se halla en *tela de juicio*.»

¿*Tela de juicio, Liberal?*

Ni aún eso.

Será otra *tela*.

Porque lo que es de *juicio*...

Aquí si que vendría bien aquello de Chueca:

«Hoy ya no hay de ese percal.»

Los diputados abominan de todo lo que de lejos ó de cerca se relacione con el *juicio*.

Sí, hombre, sí.

Yo aseguro que los padres del Parlamento español tendrán, á lo sumo, *tela*... pero lo que es *juicio* no.

Continúa *El Liberal*:

«Si los diputados no guardan sus prerrogativas, ¿quién velará por ellas? ¿El país á quien en otro tiempo entusiasmó tanto la independencia de sus representantes en sus opiniones y en sus votos? ¡Ah! ¿Tiene tan perdida la fé en las cosas parlamentarias!

Hacen bien los diputados de la nacion en mantener sus fueros, porque si ellos no se ayudan á sí mismos, hoy por hoy y mientras la fé perdida no renazca, el país no se halla muy dispuesto á comoverse mucho por ellos. Para que el país los ayude, es más que preciso que comiencen ellos por ayudarse á sí mismos.

No nos proponemos debatir la cuestion de inmunidad suscitada en el Congreso, en la cual terciaron el presidente del Consejo de ministros, el ministro de la Gobernacion, el presidente de la Cámara y los jefes de las oposiciones liberales. No queremos dilucidar si los telegramas de Gracia y Barcelona atacan la inmunidad parlamentaria, y si es lícito que sociedades y particulares califiquen con bastante severidad el acto de un diputado. Nos limitaremos á convenir con todos en que la inmunidad que asegura al diputado su independencia importa en alto grado al país, que envía sus representantes al Parlamento para que en él se hagan eco virilmente de lo que exigen sus derechos y sus necesidades.»

Sí; pero no lo hacen.

Y si alguna vez se *hacen eso*, es de las miserias y mezquindades de la política al uso.

Así que al país le tiene sin cuidado que exista ó no la inmunidad de los diputados. ¿Hay peligro á que esta desaparezca?

¿Al pueblo qué?

¡Valiente cosa le importa al pueblo que peligre ó deje de peligrar la inmunidad de los padrastrós de la patria!

Con esto se hallan muy disgustados

los diputados de la nacion; porque se temen ser insultados y atropellados sin compasion.

¿Pero esto al pueblo contribuyente,

que inconveniente puede causar?

¿Qué sean inmunes? ¡Perfectamente!

¿Qué no lo sean? ¡Pues es igual!

Noticia de sensacion.

Dice *La Correspondencia*, creemos que competentemente autorizada:

«El Sr. Pidal y Mon no piensa intervenir en la discusion del proyecto de ley de Asociaciones.»

¡Qué impresion causará esta noticia en los lectores de *La Correspondencia*!

¡Ahí es nada!

¡Saber así, de golpe y porrazo, que don Alejandro no piensa intervenir en esa discusion!

Es una noticia interesantísima.

Por supuesto, decir es escusado, que á nosotros nos tiene sin cuidado

¡Qué mundo, hombre, qué mundo!

¡Cómo progresamos!

Ya no existen solamente masones, sino que tambien hay *masonas*.

Ya les *haches* tienen en las lógias sus correspondientes *hachas*.

Iniciadas en los misterios de la masonería con todos los requisitos del arte.

Véase esta noticia que encontramos en un periódico de Málaga:

«Segun se decía anoche, hoy se llevará á cabo en la lógiya masónica la *Bética*, núm. 342, la iniciacion de dos señoritas de esta localidad, doña J. C. y doña S. C., habiéndose hecho con este motivo numerosas invitaciones.»

Sí; habrán hecho numerosas invitaciones.

Pero no se les habrá ocurrido invitar al sentido comun.

Es verdad que de todos modos no hubie-ra asistido.

No le agrada á ese buen señor presenciar ciertas tonterías.

¡Carambita!

¡Y poco que coquetearán con el triángulo y el mandil los dos nuevos masones del sexo débil, ó del bello sexo, ó á juzgar por las apariencias; del sexo *sin seso*.

¡Qué bello espectáculo!

La mujer trabajando en las lógiyas para lograr la regeneracion social y demás fines humanitarios que *persigue* la masonería...

Y en tanto el mundo sin cesar navega por el piélago inmenso del vacío.

Y no aludimos con *este vacío* á la cabeza de los mestizos.

Ello, es verdad que tienen ojos y no ven, y oídos y no oyen; ó si ven y oyen es como si no oyeran ni vieran.

Pero no puede decirse que tengan *vacía* la cabeza.

Porque lo que es viento ya tienen en ella.

Y lo que ellos dirán:

Da gusto utilizar la hipótesis con estos gobiernos liberales y masones.

Explicaciones:

«La ausencia del Sr. Silvela fué causa ayer de que la minoría conservadora no dijera algo sobre la inviolabilidad parlamentaria.»

¡Claro!

Estaba ausente el Sr. Silvela.

Y aunque no hubiera estado ausente sería lo mismo.

Porque los conservadores no se permiten el lujo de gastar opiniones sin consultar antes con el jefe.

Y aún no habia llegado este á Madrid.

¿Qué diría Cánovas si los conservadores se hubieran permitido ladrar sin su permiso?

Un desprendimiento con carácter deflinitivo:

«El diputado Sr. Pons, que desde hace algun tiempo venia separado de la mayoría, ha concluido de ingresar hoy en las filas de los reformistas.»

Ha concluido de ingresar...

¿Cuándo habrá empezado?

¡Qué tímidos son estos liberales para cambiar la casaca!

La cambian en tiempos.

O, como si dijéramos, cuando tratan de

ingresar en un nuevo partido, meten en él la mano, sin resolverse á meter todo el cuerpo, hasta cerciorarse de que han palpado algo útil y confortante.

Así se explican los *patateos* de los disidentes.

Mientras con las manos palpan, rebuscan y examinan lo que de bueno haya en el partido en que quieren ingresar, tratan de explicar con los piés su conducta al partido que abandonan.

No es de extrañar que á Sagasta le amedrenten tanto las disidencias.

Los argumentos de *cuadra* son asáz contundentes para las naturalezas débiles.

Con, de, en, por, sin, sobre el discurso de Cánovas en Sevilla:

«Amigos y adversarios están conformes en que el ilustre estadista rayó, como siempre á una altura inmensa.»

¿Inmensa?

¡Es claro!

Los monstruos se distinguen en todo.

Hasta en el rayar.

El defecto de Cánovas está en que, raya muy alto, pero raya torcido.

Es lo mismo para rayar que para gobernar.

Solo hay una diferencia.

La de que cuando raya no gobierna.

En cambio cuando gobierna no raya.

Sino que parte.

Reseña un periódico ministerial el consejo de ministros presidido por la regente.

Y dice:

«La firma muy escasa.»

Firma escasa... firma escasa...

¿Qué será eso?

Aunque no entiendo de *palabras dobles*, no se me oculta que algo *gordo* pasa; más... ¿qué diablos querrá decir el hombre con ese enigma de «*la firma escasa*?»

Los reformistas prosperan que es una bendicion:

Ya tienen otros dos periodiquitos.

Uno titulado *La Política*, que se publica en Granada.

Y otro titulado *La Aspiracion Española*, que se publica en San Fernando.

De modo que ya tienen los reformistas *política y aspiracion*.

Aunque no será el leon tan fiero como le pintan.

Vamos al decir, que no será la *Aspiracion tan Española* como los reformistas dicen.

Será *aspiracion liberal*; pero no española.

Ni mucho menos.

EN HONOR DE SARDÁ

En los escaparates de la librería de *La Hor-miga de Oro* se halla expuesta la insignia de sódico de la Pia Union de San Miguel, con que la misma quiere obsequiar al insigne Doctor Sardá con motivo del triunfo de su famoso libro. Esta insignia es de oro, formando un escudo en losange, en cuyo centro se lee: *Quis ut Deus*. El pasador, igualmente de oro, presenta por delante la tiara pontificia, y en el anverso un libro, en cuya tapa se lee el titulo del opúsculo aprobado y alabado por la Sagrada Congregacion del Indice, cual libro se vé rodeado por una coronita de laurel. El cordon es de seda azul y negra. El estuche que encierra el regalo es de tafete negro, teniendo encima una elegante plancha de plata con esta inscripcion: «Al autor de *El Liberalismo es pecado*, reverendo D. Felix Sardá y Salvany, la Pia Union de San Miguel Arcángel de Barcelona, 1887.» El trabajo de or-

Don Francisco Alday Escobedo

falleció el 7 de Marzo de 1886.

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren el lunes 7 del corriente en la Catedral é iglesias parroquiales serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, D.^a Crescenciana Hidalgo, su hijo, D. Isaac y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Santander 6 de Marzo de 1887.

Doña Isabel Gallo de Garcia Rozas

falleció el 8 de Marzo de 1886.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren el martes 8 del corriente en la Santa Iglesia Catedral y parroquias de Santa Lucía y Anunciacion (vulgo Compañía) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su esposo D. José Antonio Garcia Rozas, hija, madre, madre política, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Santander 6 de Marzo de 1887.

VENDEDORES

Se necesitan para la venta en las calles en este periódico. Dirigirse á la administracion.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Víctor y san Victoriano, mr., san Basilio, ob., san Cirilo, san Olegario, arz., de Tarragona, y san Marciano, ob. **Santo de mañana.**—Santo Tomás de Aquino, confr., san Pablo, y santas Felicitas y Perpetua.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve, misa conventual y sermón á cargo del Sr. Obispo electo de Almería, D. Santos Zárate.—Por la tarde, á las tres y media, el rosario.

En el Cristo.—A las ocho, misa parroquial en plática.—A las dos y media de la tarde, esplicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de María.—Al anochecer, el rosario.

En Consolacion.—A las ocho, misa parroquial en plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres y media, doctrina cristiana.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, esplicacion de doctrina cristiana.—Al anochecer ejercicios en honor de San José y rosario.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial en plática.—A las tres, esplicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las seis, ejercicio de la confraternidad del Inmaculado Corazon de María para la conversion de los pecadores, con el Señor de manifiesto, se celebrará a funcion Hamada Minerva y sermón á cargo de D. Salvador Garcia de la Peña, concluyendo con la bendicion y reserva.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina.—A las tres y media ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y predicará el R. P. Leza, S. J.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina.—A las tres y media ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y predicará el R. P. Leza, S. J.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina.—A las tres y media ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y predicará el R. P. Leza, S. J.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina.—A las tres y media ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y predicará el R. P. Leza, S. J.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina.—A las tres y media ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y predicará el R. P. Leza, S. J.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina.—A las tres y media ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y predicará el R. P. Leza, S. J.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina.—A las tres y media ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y predicará el R. P. Leza, S. J.

En Santa Lucía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la Milicia angélica de Santo Tomas de Aquino.—A las dos y media, esplicacion de doctrina.—A las tres y media ejercicios de la congregacion de las Hijas devotas de la Virgen.—A las seis, funcion mensual de la congregacion de la Santísima Trinidad, con S. D. M. de manifiesto y predicará el R. P. Leza, S. J.

febrería es delicado y pulcro, y ha salido de los acreditados talleres de platería de los Sres. Suñol, hermanos. El insigne Doctor Sardá podrá unir esta demostración á los muchos regalos que tiene recibidos y á las muchas otras felicitaciones que han llegado á sus manos, y á las muchas que le dirigen de toda España aquellos que hubieran deseado poder expresar públicamente su adhesión á las doctrinas aprobadas por la Santa Sede contenidas en la obra del Doctor Sardá.

De nuestro querido compañero *El Correo Catalán*:

«Nuestro compañero *El Norte Catalán*, dice que ha oído contar en varios sitios de la ciudad de Vich, donde aquél se publica, que, «por haber aparecido en la lista de suscripción para hacer un obsequio al doctor Sardá, que está publicando *El Correo Catalán*, el nombre de los dignísimos cura párrocos de San Juan de las Abadesas y de Tona, fueron estos llamados, hace pocos días, al palacio episcopal para recibir la condigna *amonestación* por haber infringido con dicho acto ciertas órdenes ó instrucciones que la Autoridad eclesiástica había dado hace muchísimo tiempo.» Nos resistimos á creer que sean ciertos los rumores de que se hace eco *El Norte Catalán*, por cuanto la suscripción abierta por la Juventud Católica de Barcelona, no encierra más significación que la de homenaje á Su Santidad, máxime después de la declaración hecha por el doctor Sardá, de entregar el regalo que se le haga al Papa con motivo y en celebración de sus Bodas de Oro.»

DISCURSO DEL SR. TALADRID.

(CONTINUACION.)

Quinta sesión.

La opinión está sobrecitada con estos debates. No hemos presenciado nunca tan numeroso público en las causas más ruidosas, ni nunca se han producido, como ahora, dentro y fuera del local de la Audiencia, tumultos y alborotos, que como ayer dominaron las parejas de la Guardia civil deteniendo á varios individuos. La sala donde se celebra el juicio, los galerías inmediatas, las dependencias próximas al tribunal, los estrados, en todas partes se apiñan y agrupan los curiosos ávidos de conocer las incidencias y el curso de los debates.

A las cuatro de la tarde, se reanudaron ayer las sesiones.

Lo que hoy diga la defensa no vá á tener el valor de los sentimientos, música que halaga el oído, armonía que pasa con la rapidez del torrente que salta de piedra en piedra y de guija en guija, extinguiéndose su rumor en el viento, sino que vá á hablar de lo que queda, de lo fundamental, de lo inminente y ojalá que con esculturales formas oratorias se presentase aquí la verdad llena de luz, magestuosa, penetrando en todos los corazones y en todas las inteligencias. Sin repetir una frase tenemos que buscar el punto donde dejamos interrumpida la peroración por cansancio físico y cansancio moral, protestando de observar los miramientos, los respetos que nos imponen en estos actos nuestro deseo y la presencia de las damas para que no se sientan sorprendidas con ruda frase, pues sabido es que la mujer ha nacido para sentir más que para sentir más que para pensar, y he de tratar asuntos delicados.

Aun suenan en mis oídos las cantigas materiales y no quiero que el rumor siquiera de las palabras que aquí pronuncie en la difícil cuestión religiosa sean una nota discordante en esas armonías dulcísimas del amor y del hogar. Estoy luchando con dos deberes: con las exigencias de la defensa que debe extremar sus bríos, y con los sentimientos religiosos que acato, venero y respeto, y por si algún concepto no suena del todo bien en ciertos oídos, pido humildemente mis perdones á los pies de las damas de esta tierra ya que conservamos todos algo de la nobleza de aquel hidalgo que inmortaliza Cervantes.

Todos estos excrúpulos y rumores flotan en torno de la memoria como Danza macabra, pero aquí no hay más que el sentimiento del deber, que inspira á la Sala y es preciso complacerla: *dura lex, red lex*.

Hemos dicho que el Ilmo. Sr. Obispo no ha venido á este procedimiento. Anticipando la línea divisoria entre las que Benthan llama leyes adjetivas, que para mí son tan sustantivas como las otras, iré marcando el trazo del procedimiento y el fondo del asunto, hasta que lleguemos á la armonía preconizada por el Ministerio Fiscal, á pesar de que no hacia profesion política ni religiosa.

El juriconsulto establece que hay en estas actuaciones algo que ha venido providencialmente á sostener la razon de su defendido, porque no tiene reparo ni empacho en admirar algo superior, algo providencial sobre las miserias de la vida; aducirá un ejemplo y una anéclota; demostrará que si el Ilmo. Sr. Obispo no ha venido á este sitio con arreglo á la ley, y que el Dean y el Magistral parece que vuelven la espalda con sus actos, á la conducta de la dignísima Acusación privada.

Estamos tratando la cuestion en el órden del procedimiento: *de actione agis*, ilustre é intergerrimo representante de la acusación particular. Hay un precepto en la ley rituaría que os autoriza á tratar esta cuestion: yo á ello cortésmente os invito cuando en el curso del debate lleguemos á ello. Hablo de la libertad profesional; aludo á esas libertades de la toga, porque si en el órden de la realidad no hay más diferencia que el amparo del derecho de cada uno. Yo me he dejado la conciencia política en la calle para recogerla cuando salga de este augusto recinto y por eso si bien en la esfera privada podré prescindir de esas formalidades contributivas del papel oficial; pero cuando se trata de algo que tenga resonancia, cuando se trata de un escrito por el que puede confundirse un escritor con los más vulgares criminales, entonces no basta en el órden de los procedimientos que se produzca la denuncia en una simple certificación.

Ese documento ¿es una delegación? En qué límites? Todos pusisteis las manos en el acta. Conociáse la ley rituaría y sin embargo de tal modo se la quiso dar proporciones que allí se vió la cosa concluida y es el molde sentencioso en que aparece el Ilmo. Sr. Obispo delegando una jurisdicción, unas facultades y una personalidad que ostenta despues el Dean.

El redactor del acta, si el estilo es el hombre, no podía ser otro que el Acusador privado, y ¿cómo no si su talla colosal tenia que destacarse en aquel grupo? ¿Dónde está la fórmula de esa delegación? ¿En qué tiempo se hace? ¿Puede hacerse? Cuestiones son que hemos de decidir en una frase. Grande es el espectáculo que da el Obispo cuando delega para perdonar, pero si pudiera convencerme que no ocurrió es fácil que saliesen á mis labios frases tan aceradas ó ásperas como las de la Acusación privada al Sr. Estrañi.

Vienen así las cosas y bastantea el Sr. Mazzarasa el poder: trae esto sus complicaciones en la vida ¿pues no las ha de traer? Y esta es una.

Se trata de un acto de consecuencias de responsabilidad que parece animado por el espíritu de venganza. En los fóllos 14 vuelto al 16 interviene el Juez de Instrucción y se dicta el auto mandando instruir el sumario: lo primero que se hace es que comparezca el Sr. Estrañi, que no vuelve la espalda, ni niega ser el autor de la Pacotilla; siguen declarando su hijo, el Sr. Coll y el Regente de imprenta Sr. Ramos; tómanse declaraciones inútiles y no se observan las formalidades rituarías para que las Acusaciones dirigieran sus tiros con mas certeza. Hasta se le niega su origen y naturaleza al Sr. Estrañi relegando su cuna á la ciudad de Alicante.

Despues que el viajero fatigado detiene su marcha á la sombra de un fresco oasis, así nosotros descansamos de la fatiga de la aridez del camino, al llegar á esta declaración.

¿Qué buscáis? ¿La satisfacción del caballero, como la buscó y obtuvo la parte acusadora en otra ocasion? Pues debió sobreseerse desde el instante en que dijo más de lo que debió decir, porque se debió embroquelar ed el santuario de su conciencia, desde el instante en que la voz del Ministerio público cubre con un velo la conciencia religiosa y niega la existencia del delito. Pero el Sr. Estrañi, comprendiendo que la notificación habia de llevar lágrimas y dueio y nubes y noches de dolor al cielo de la familia, dió las más cumplidas satisfacciones, que en el órden sociológico y político acaso las hubiera negado.

Allí con las manifestaciones francas, nobles y sinceras de la declaración de inquirir, debió terminarse el procedimiento por los que representaban al Dios de caridad y perdon.

La Iglesia ha servido al progreso de la humanidad en algunas épocas, como lo demuestra la trégua de Dios condenatoria del duelo en cuyo interregno los ofensores y ofendidos dirimían sus contiendas en el terreno de la retractación.

Tan cumplidas fueron las satisfacciones que si una alma cristiana se acerca entonces al Prelado ó si el Dean las hubiera leído, el proceso estaria terminado desde aquel instante; más cuando las actuaciones se elevaron á plenario se entregó al Sr. Estrañi atado de pies y manos, con ligaduras de hierro, que tenia que romper la espada de la ley manejada por el Ministerio público. Habrá observado la Sala que el Fiscal nos ha dado la fórmula de la defensa negando la existencia de los delitos religiosos.

Pero pasaron aquellos momentos para que todos quedasen en su lugar, y si las satisfacciones dadas no se estimaron en lo que tenían de nobles y leales, claro es que habíamos de llegar á este extremo. Trata entonces de defenderse; busca letrados y los encuentra españoles, montañeses, ó ólicos algunos; pues qué no halló la cortesana impura á Jesús que lavó todas sus culpas en aquel Jordán de lágrimas de arrepentimiento? ¿Cómo se explican esos exclusivismos que no caben en la imaginación? Se comprende que el fanático musulman diga esto cuando afirma que Dios es Dios y Mahoma es su profeta; pero á nombre de una religion redentora de fraternidad y de amor, eso no puede decirse, eso no puede sustentarse.

La fatiga nos rinde y el espacio nos falta: por eso aplazamos hasta el número próximo la conclusion del extenso y erudito informe del ju-

riconsulto vallisoletano Sr. Alvarez Taladrí. Las sesiones continuarán el lunes á las diez de la mañana.

(Se continuará.)

Reseña comercial.

Despues de unos dias de vientos secos y frios; tenemos una temperatura más alta que la de primavera que favorece para los trabajos del campo porque se habrán enjugado las tierras que se habian humedecido excesivamente, tiempo atrás. Sin otro preámbulo daremos cuenta de nuestros informes y noticias del tráfico.

Entraron en la semana:
2.069 sacos, 1.716 barriles, 1.217 estuches, 30 bocoyes y 31 cajas azúcar, 1.414 sacos café, 322 cueros y 169 fardos id., 77 cajas cera, 22 bocoyes y 109 cuarterolas ron, 1 bocoy y 25 cuarterolas aguardiente caña, 50 sacos cacao, 3.530 fardos de bacalao y 13 barriles id., (de aquellos, 2.800 de Noruega, van de tránsito para el interior,) 61 sacos arroz, 6 cajas jabon y 88 cascós sardinas, de los cuales 60 vienen de Bayona de Francia, pero procedían de Galicia y por haber bastantes existencias de este pescado en dicho punto, sin ventas por no poder sostener la competencia con el bacalao llamado de perro, que se expende á real la libra, se ha remitido á este puerto en busca de mercado.

También haremos constar que los 200 sacos de harina alemana introducidos aquí segun nuestra reseña anterior, eran de féculo de patata, y destinados á la fábrica de la Cavada, propiedad de los señores Parra, empleándose dicho artículo en el lavado de los tejidos de algodón. También se recibieron para dicha fábrica 101 pacas algodón.

Salieron:
Para la Habana por el vapor *Saturnina*, 1.390 sacos harina; y para puertos de la Península 1.927 dicho id.

Parece que se vendieron: 264 sacos cacao Guirias, 108 cajas azúcar dorada número 14, 600 estuches ó cajas azúcar granulado de Cárdenas, las dos últimas partidas importadas por *Iruchulo* y todo á precio reservado por supuesto. Y se colocaron 200 y tantos cueros de Baraquilla, (Colombia) á 3 1/4 reales libra.

Los azúcares siguen sin mayor demanda y solo logran venderse algunas partidas haciendo concesiones los recibidores.

Buenas entradas ha habido de café, pero una mitad fué de tránsito y el resto por la barca *Reinosa*, se almacenó. No es probable que declinen los precios actuales, de 29 á 30 pfs. quintal de 100 libras los de Puerto-Rico, de donde escriben últimamente que para fin del mes actual ya no habrá que exportar, de modo que si así sucede, se defraudarán las esperanzas del consumo que se retrae de comprar más de lo indispensable para el día, creyendo que no tardará en producirse baja en los precios de este fruto.

En Castilla los precios de los trigos no solo adquieren firmeza sino que se van elevando, siendo las pretensiones de los vendedores hoy en las estaciones centrales, de 42 reales las 94 libras, resistiéndose los fabricantes de harinas á suscribir á tales exigencias, siendo por lo tanto insignificantes las operaciones.

Sin duda las noticias del extranjero, por lo que respecta al conflicto europeo, sacan de quicio á los castellanos. Los despachos de las agencias recibidos ayer en esta plaza, eran pesimistas en parte, coincidiendo con los telegramas de la Bolsa de Madrid del viernes, que acusan baja en nuestros valores, pesando más en la balanza por tanto que el discurso imperial de carácter tan pacífico, de apertura del parlamento alemán.

Pero que no se llenen de ilusiones los expendedores de granos de Castilla, ni se dejen llevar del entusiasmo para elevar los precios de los cereales. Nos informan que vienen navegando para este puerto solamente, un cargamento de alguna importancia, como 40.000 fanegas, la mitad de trigo y la otra mitad de maíz, y otro cargamento de 50.000 fanegas maíz, procedentes de los Estados Unidos. Igualmente se espera otro cargamento de cebada, también de 50.000 fanegas, ignoramos la procedencia, aunque debe ser del Mar Negro ó del de Azof, sin perjuicio de otros cargamentos de trigo extranjero que nos dicen se han comprado en otros puertos no distantes del nuestro.

Asimismo nos han asegurado que el trigo puesto en este muelle apenas llegará á 46 reales fanega. La de maíz también que saldrá á 27.

La sardina prensada no abunda, pero también se despacha lentamente, variando los precios segun su tamaño y calidad desde 55 reales millar la de mayor tamaño y fresca á 22 ó 24 reales la atrasada.

El espíritu que parece tuvo hace algunos dias alguna demanda y mejora en sus precios, volvió á quedar como antes. Decididamente se prefiere por el consumo el de Carlshamh (Suecia) al alemán, y está reconocida la superioridad de aquel por su mejor clase y refinación, lo que no obsta para que también se fabrique en una escala inmensa á lo que contribuirá grandemente la aceptación que tiene, como que dicen destila esa fábrica al pié de seis mil bocoyes mensuales. El de esa marca (2 coronas) clase primera superior, se

vende aquí de 39 á 40 pesos pipa de 500 sobre el muelle sin derechos.

La rebaja que acaba de conceder el gobierno de 20 por 100 que en pagarán la isla de Cuba la exportación los azúcares y tabacos, no nos será bien recibida por la opinión.

Y basta por hoy, que no nos dejan con tanto por sobra de material.

DE MADRID.

(De nuestro corresponsal.)

Barcelona 4.—Interior, 63'85; exterior, 64'55.
Madrid 4.—Bolsin últimos cambios: 100, contado, 63'90.
Fin de mes, 63'85.
Exterior, 64'65.
Amortizable, 79'85.
Cubas, 95'90.
Banco de España, 377.

En el Senado se ha puesto á discusión el proyecto de codificación militar, haciendo uso de la palabra para alusiones el general Quesada, despues intervinieron en el debate Calderon y Salamanca y Martinez Campos.

En el Congreso.—El Sr. Vicenti ha hecho una pregunta sobre lo ocurrido en Segovia al rector del periódico *La Tempestad*, que ha sido multado por el gobernador, creyendo el diputado que el tanto de culpa debe exigirse al vendedor que voceaba el periódico y nunció al rector.

Despues ha seguido la discusión sobre el ferrocarril de Cádiz á Algeciras.

El Sr. D. Bernabé Dávila ha dado lectura al bando del alcalde de Gracia sobre el asunto de la mascarada, pidiendo al Congreso el procedimiento de dicha autoridad.

El Sr. Alonso Martinez ha conferenciado tensamente con el Sr. Martos sobre asuntos relacionados con el Código penal y Jurado. Los pesimistas, tienen impresiones algo vagas e incisas sobre la fórmula de avenencia entre los demócratas y centralistas, puesto que tratan de la cuestion de suspensiones de los periódicos no cabe mas arreglo que ó suprimir la suspensión ó hacerla prevalecer, no habiendo otra salida al asunto.

La baja de los valores en bolsa debe ser un rumor referente á que los rusos han penetrado en territorio búlgaro. A la hora de cerrar el mercado no se ha podido confirmar el rumor. Los rumores del Sr. Alonso Martinez están disquisados porque el gobierno lo ha dejado solo en el Código penal.

DEL EXTRANJERO.

París 4 (5'15 tarde.) 4 por 100 español, 64'07.

Sofía 4.—Se reciben noticias horrosas de Silistria. Las tropas leales á la regencia han tenido en la tarde de ayer una encarnizada batalla contra los sublevados de Rustchuk. El tillo de la plaza está en poder de los rebeldes desde allí bombardean los cuarteles donde se bijnan los defensores de la regencia. En Silistria han penetrado 1.600 soldados, pasando á la plaza á sus habitantes.

Londres 4.—En esta se dá como seguro el próximo rompimiento de hostilidades entre Rusia y Alemania.

Berlin 4.—El discurso que el emperador Guillermo ha leído en la apertura del Reichstag está concebido en las más alhagüenas esperanzas pró de la paz, pero también, dice, que en vista de los aprestos belicosos que se observan en todas las potencias, Alemania desconfía de que puedan darse seguridades completas de paz.

Sofía 4.—Las tropas de Schounla, que sofocó la sublevación de Silistria, han sido haber fusilado 650 sublevados, se dirigen directamente hácia Rouschouk á verificar lo que queda.

Entre los fusilados de Schounla se encuentran dos jefes de otros tantos regimientos. Los rebeldes sufridos por los leales ascienden á 143 muertos, 330 heridos y 1.142 contusos. Tres alcaides de las inmediaciones de Varna han sido pasto de las llamas. Atribúyese este hecho á los rebeldes.

París 4.—Asegúrase que es completamente imposible conjurar la crisis que ha motivado el decreto sobre cereales. Mr. Goblet está dispuesto á hacerlo cuestion de gabinete.

Noticias locales.

Sabemos que entre los que ayer recibieron los honores sagrados de mano del Ilmo. señor obispo de esta diócesis en el seminario conciliar de Monte Corban, se cuenta el aventajado doctor D. Rogelio Iruretagoyena y Serna, que es de la orden de Epístola.

Felicitemos cordialmente al nuevo sub-

no, así como también á su padre nuestro querido amigo D. Domingo y á su apreciable familia, por la satisfacción que tan fausto motivo les habrá indudablemente proporcionado.

Funcion religiosa.

Esta tarde, á las seis y media, celebrará en la iglesia de Santa Lucía la Congregacion de la Santísima Trinidad la funcion mensual acostumbrada en honor de tan augusto misterio.

Ayer fueron examinados de prácticos del puerto en la comandancia de Marina de esta provincia las pilotos D. Balberto Rogí y D. Guillermo Dou, así como también el ordenanza del Semáforo, D. Enrique Gomez, siendo todos aprobados.

Ayer entraron en este puerto los vapores españoles Vizcaya y Cifuentes, ambos procedentes de Gijón y salieron los también españoles Rufina, para Rivadesella; Cabo Torres, para Gijón; Cabo Creux, para Coruña; San Miguel, para San Sebastian; Victoria, para Gijón; Pa..., para Coruña; Ugarte número 1 y Vizcaya, para Bilbao; Santoña, para Santoña, y el inglés Limosa para Génova con carga de rails.

Correos

Cartas detenidas en esta principal por falta de franqueo y de direccion el día 4 de Marzo del corriente:

D. Clemente Toca, Lineros 4, Sevilla; Juan Hestrusellas, Rosal 23, Barcelona; Paulino Cicero, calle de San Bartolomé.

Hemos recibido una coleccion de los *Diálogos de actualidad*, cuyo autor D. José Madrid, director de la revista semanal *La Propaganda Católica*, de Palencia, ha tenido la amabilidad de enviarnos.

En folletitos, de treinta y dos páginas casi todos, expone su autor y desarrolla con claridad y sencillez asuntos de interés palpitante, cuyo conocimiento y estudio ha de ser objeto preferente de todo el que de católico se precia, si ha de saber mantenerse firme contra la invasion, cada día mas creciente, de doctrinas erróneas.

Además de instructiva es muy amena la lectura de estos libritos, merced á la forma dialogada en que están escritos.

Se venden en la administracion de la *Propaganda Católica* de Palencia á seis céntimos de peseta cada ejemplar franco de porte, y por 12 se dan 13 folletos.

Audiencia.

Ante la seccion primera se vió ayer en juicio oral y público la causa instruida en el juzgado de Torrelavega contra Santos Ruiz Cabiedes y Primitivo Puente Fernandez.

El Teniente Fiscal, Sr. Polanco, calificó los hechos como constitutivos de un delito de lesiones menos graves, comprendido en el artículo 433 del Código penal, conceptuando autores á los procesados, con la concurrencia de la circunstancia 9.ª del artículo 10 de dicho Código, pidiendo se les imponga la pena de cinco meses de arresto mayor, accesorias y costas por iguales partes é indemnizacion de 56 pesetas al lesionado Secundino Rebolledo.

El abogado defensor Sr. Agüero solicitó la absolucion libre de sus patrocinados con todos los pronunciamientos favorables fundado en no haber tenido aquellos participacion alguna en el delito, calificado por el Ministerio Fiscal.

En la misma seccion se verificará mañana el juicio oral de la causa procedente del juzgado de instruccion de Santoña, seguida contra Miguel de Villa Portilla, por el delito de hurto de maderas.

Está encargado de la defensa del procesado el señor Pellon y Campo.

Por la seccion segunda se ha dictado sentencia, condenando á Francisco Barado Main, como autor del delito de lesiones menos graves, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y accesorias, á que abone al José Teja por vía de indemnizacion la suma de 36 pesetas, y á la pérdida del baston estoque que le fué ocupado y al pago de las costas procesales, declarándole de abono la mitad del tiempo de la prision provisional sufrida.

El ayuntamiento de Saro ha expuesto en su secretaría por término de ocho dias el apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para el reparto de la contribucion territorial de 1887 á 88, á fin de que los contribuyentes de aquel distrito puedan consultarle y presentar las reclamaciones á que tengan derecho.

El juzgado de instruccion del partido de Reinosa cita, llama y emplaza á Pedro Gonzalez Garcia, natural de la Poblacion de Arriba y vecino de Mediaduro, de 64 años de edad, á fin de que en el término de 10 dias, contados desde la insercion de esta requisitoria en la *Gaceta* y *Boletín Oficial*, comparezca ante dicho juzgado, á fin de notificarle los autos de 9 y 14 de Octubre últimos recaidos en el testimonio de la causa seguida contra el mismo y otros 143 más sobre extralimitacion en los aprovechamientos concedidos á virtud de apelacion interpuesta por el ministerio fiscal del auto de 9 de Octubre, anulando el de procesamiento de 13 de Agosto de 1883; y citarlo y emplazarlo para que comparezca ante la Audiencia de lo criminal á nombrar abogado y procurador que le defiendan.

Comision Provincial.

Se adoptan los siguientes acuerdos: —Admitir en concepto de voluntario en Cuba al mozo Torcuato Ruiloba y Ruiloba, número 11 del Ayuntamiento de Santa María de Cayon, en el reemplazo de 1883.

—Remitir al jefe de la zona militar de Santoña, para que surta los efectos oportunos, el certificado que acredita hallarse sirviendo como voluntario en Cuba el mozo Benito Laso y Argos, del Ayuntamiento de Arnuero en el 2.º reemplazo de 1885.

—Manifestar á Julian San Emeterio, por conducto de la comandancia de carabineros de Barcelona, que no se le puede expedir el certificado que respecto de su suerte de soldado solicita.

Por la Direccion general de Establecimientos Penales ha sido nombrado interinamente capatáz del penal de Santoña, con el sueldo anual de mil pesetas, D. Anacleto Lopez Matanza para cubrir una vacante de dicho cargo y á fin de que no se interrumpa el servicio.

La Guardia civil de Puente Arce en union de varios vecinos del pueblo, sofocó un incendio que se declaró á las 4 de la tarde del día 2 del actual en el monte comun de dicho pueblo, habiendo sido presa de las llamas unas tres hectáreas de terreno, plantado de argomas y rozo, ignorándose quiénes sean los autores del incendio.

Hoy se celebrarán peleas de gallos en el Circo Ecuestre.

Ha sido nombrado D. Tomás Cárabes Fernandez, oficial primero de la Intervencion general de Hacienda de las Islas Filipinas.

Por órden de la Alcaldía han sido distribuidas varias ropas de cama y dinero á familias pobres en la forma siguiente:

Calle Alta, núm. 16, piso 1.º: Dos mantas, cuatro sábanas y cinco pesetas.

En la misma calle, núm. 20, piso principal: una manta, dos sábanas y dos pesetas cincuenta céntimos.

Calle de la Pelota, núm. 6, piso 1.º: una manta, dos sábanas é igual cantidad, y en la calle del Prado, núm. 4, bajo: 2 mantas, 4 sábanas y 10 pesetas.

Por no haberse reunido número suficiente de señores Diputados se suspendió anoche la sesion de la Diputacion provincial.

La banda de música municipal ejecutará hoy, si el tiempo lo permite de once de la mañana á una de la tarde, varias obras nuevas para amenizar el paseo de la Plaza de la Libertad.

Hoy se celebrará la acostumbrada feria en la inmediata villa de Torrelavega.

Segun anunciamos ya á nuestros lectores hoy predicará en la Santa Iglesia Catedral el señor don Santos Zárate, Obispo electo de Almería.

En casi todas las capitales de los Estados- Unidos piden las señores que en los domingos se suspendan todos los negocios.

En Vigo ha embarrancado, sufriendo grandes averías, el magnífico vapor *Valparaíso*, de la línea del Pacífico.

Café Cántabro.

Concierto que se verificará hoy 6 de Marzo.

- 1.º Sinfonía de *Marta*.—Flotisi.
- 2.º Terceto final del acto 1.º del *Trovador*.—Verdi.
- 3.º Gran escena final y concertante del segundo acto de *Lucía*.—Donizetti.
- 4.º Vals del Caballero de Gracia de la *Gran vía*.—Chueca y Valverde.
- 5.º Pizzicato de *Silvia*.—Deo Delibens.
- 6.º *A Dios á Laredo*.—Sexteto.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Horizonte fosco.—Cielo acalajado. Al medio día.—E. flojo.—Mar llana.—Fosco.—Acalajado. Al ponerse el sol.—N. Flojo.—Llana.—Fosco.—Acalajado.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—S. O. flojo.—Mar llana.—Horizonte ofuscado.—Barómetro, 761.—Termómetro, 11. A las tres tarde.—N. E.—2.—Mar llana.—Horizonte ofuscado.—Barómetro, 59—4.—Termómetro, 14—1.

¡ATENCIÓN!

Se recibió estos dias otra partida de dulce de Guayaba fresco, que se vende á los bajos precios anunciados anteriormente.

La Simpática, Ribera, 9.

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25, 4.º 15

ANUNCIO

En el acreditado establecimiento del dorador D. Emilio del Campo, situado en la calle de Puerta la Sierra, encontrará el público un surtido completo en estamperia religiosa, especialidad en corazones de Jesus y María, espejos de marcos dorados; y molduras para toda clase de estampas. 3

LA FUNERARIA

GREGORIO OTEIZA.

Esta casa tiene el honor de ofrecer al público alguna modificacion en sus servicios. En adelante las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera ó segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal en la que se meterá el atahud. Las cajas atahudes primorosamente construidas se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante. Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros. Puntos para recibir los encargos: calle Velasco, núm. 9, casa de los Jardines y calle del General Espartero, casa de Porrúa. 25—12

Rio de la Pila, número 13, piso 3.º, está en venta.

Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 27

INAUGURACION

del gran establecimiento de tejidos nacionales y extranjeros,

¡EL BARATO!

Calle de la Compañía, núm. 20.

SANTANDER.

El martes próximo 8 de Marzo, abrirá sus puertas al público este comercio, presentando un gran surtido de géneros que seguramente llamarán la atencion por sus reducidísimos precios.

En lanas, merinos, alfombras, paños, lanillas, género blanco, portiers, mantas, cortinones, persas, telas para colchon, corsets, camisetas, etc. etc., hay surtidos colosales.

Compañía, 20. 3-2

EL LIBERALISMO ES PECADO.

Se vende en la Librería Católica al ínfimo precio de 80 céntimos el ejemplar.

EL ZAMORANO

San Francisco, 23, 2.º,

y **Hospedería y Fonda de las Cruces, Sardinero.**

D. BARTOLOME FRESNO

dvierte á su numerosa clientela que continúa al frente de dichas fondas.

Precios, de 3 á 6 pesetas.

Se sirven en ambas casas comidas para bodas, bautizos, etc., á precios convencionales.

a8m 3

Santander.—Imprenta Católica, Puente 16.

en París que sabiendo que estaba V. en Roma he mandado buscarle.

—Y bien: dígame V. ¿qué es lo que siente?

—Cabeza... estómago... bajo vientre...

—Felizmente no tiene V. calentura. Sin embargo; permítame V.—y metió la mano por debajo el abrigo y tentó el pecho, el estómago y el

vientre... Y fingiendo el enfermo dolor en un punto, Ricardo añadió:—Este es el asiento del

mal.—Mientras tenia allí fija la mano, el enfermo, que era el mismo sugeto con quien habia

quel paseado fuera de la puerta Pia, introdujo

un billete entre el brazo y la manga de la casaca:

Notólo Ricardo y retirando la mano con destreza,

pero con naturalidad, la metió en el bolsillo

de los pantalones donde siempre tenia su *revólver*

de cinco tiros. Ninguno de los presentes se

percibió de la jugada. Despues de algunas otras

preguntas Ricardo pidió recado para escribir. El

caide dijo en italiano al enfermo que dijera al

doctor en francés que tuviese la bondad de espe-

rar y que en la enfermería le presentaría el libro

de las recetas carcelarias.

serje de la cárcel, ¡bestia!—¿Y quién habia de entenderle? preguntaba por el guardian... ¡Queridos hermanos míos!... ¿Si tomará esto por un convento? ¡Estos franceses á todas las cosas las cambian el nombre!

Al ser introducido Ricardo presentó su pase, y acompañado de tres personas entró en el aposento del enfermo. Observó que uno de ellos era médico y conocia algo el francés, el otro parecia el fiscal y lo ignoraba completamente, y el tercero el mismo alcaide, quien al parecer lo entendia y lo hablaba mejor. Ya se deja adivinar que Ricardo se enteró de estas circunstancias, dirigiendo con arte algunas palabras ya al uno ya al otro, en el momento que le acompañaban al cuarto secreto.

Apenas hubo entrado donde estaba el enfermo comenzó fingiendo maravillarse que le hubiese mandado á buscar á él, que era forastero y recién llegado á Roma, que no sabia el italiano y que era conocido apenas de algunos soldados de su regimiento... El enfermo comprendió la comedia y dijo:—Oí hablar de V. con tanto elogio

lios de su ciencia, despues de alcanzada la debida autorizacion del gobierno.—Leido el billete de pié cerca de la ventana, escribió sobre la carta una R. y la devolvió al ordenanza diciéndole.— Entrega esta carta á Mr. Man...

Al quedarse solo, paseándose de arriba á bajo por su cuarto, exclamaba:—¡Más qué diablo es ese que me persigue!... Quiero retirarme... renuncio... ¡y debo meter otra vez las manos en esa madeja italiana tan embrollada y cuyo cabo se ha perdido?... Muera... reviente... no quiero ir... Verdad es que paso por francés; pero ¿no puedo ser descubierta por los que están allí?... Una sola palabra imprudente que salga de la boca de ese necio que se dejó prender no puede ser mi perdicion?... No, no; no iré... Pero si despues por una venganza el enfermo, fingido ó verdadero, me delatase ¿no seria peor?... Vale más que vaya.

VAPORES-CORREOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y COMPANIA.)

Servicio directo para Puerto-Rico, Habana y Veracruz y con trasbordo para los principales puertos de VENEZUELA, COLOMBIA, PACIFICO y litoral de PUERTO-RICO y CUBA.

SALIDAS: De Barcelona los dias 5 y 25.—De Cádiz los dias 10 y 30.—De Santander, el 20.—De Coruña, el 21 de cada mes.

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, hacen escala en LAS PALMAS (Gran Canaria). para donde toman carga y pasajeros.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

Seguros—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor destinado á salir de Santander el dia 20 de Marzo es el

CATALUÑA.

Más informes en Santander sus consignatarios los Sres. **Angel B. Perez y compañía**, Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL.

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA.

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas unicas de su especie conocidas.

HAN BIENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR. Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antihépticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un variadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histeris no menstruales difíciles y otras muchas empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales; á todos interesa conocerlas; es la Naturala quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87,
(Plaza de Anton Martin.)—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isa si; D. Manuel Rodríguez; José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontañón; Crispulo Ordoñez; Bernardo B. Saro.

Villacarriedo: D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cachó y compañía.

DOGMA Y RAZON

REVISTA DECENAL

publicada por la biblioteca *La Verdadera Ciencia Española* con la colaboración de los señores sacerdotes

Hmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro. } Rmo. Fr. Ramon Buldá.
Dr. D. Francisco Mateos Gago. } Dr. D. Félix Sardá y Salvany.
Dr. D. Andrés Posa. } Dr. Zacarías Metola.

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Administración.—Madrid: Arenal, 15, librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripción.—Haciendo la suscripción directamente, 4 pesetas al año y 2'50 se nastre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de correspondencia, 5 pesetas al año y 3 semestra.

Para las copias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente de franqueo.

REGALO.—A los suscritores que anticipan el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que «La Revista», dos tomos de la Sección Castellana

de la Biblioteca «La Verdadera Ciencia Española», cuyo valor es de 2'50 pts. Los suscritores á dicha Biblioteca (Sección Castellana) podrán serlo de la «Revista» con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieren la suscripción directamente en la administración, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripción directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de «La Verdadera Ciencia Española.»

ESTATUAS

del sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesonarios, púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao. Para informes, pedidos y demas dirigirse á los Sres. Bulfy y C.ª, Bilbao. Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Sin el olor ni sabor de los Aceites de Hígado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.**

Exigir el nombre de **Hogg** y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de **Hogg** se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

LA DELICIOSA DE SANTANDER.

PRIMERA FABRICA DE AGUA DE SELTZ.

SIFONES GIGANTES Á 15 CTS.

Para comodidad del público se han establecido los siguientes depósitos:

- El Sr. Regatillo (sobrino de) calle de Colon, tienda de ultramarinos.
- D. Justo Lastra, «La Rosario», refinería Santa Clara.
- D. Eduardo Marina, ultramarinos, Mendez Nuñez.
- D. Francisco Rivero, chocolatería, Hernan-Cortés.
- D. Enrique Rivero, ultramarinos, Daoiz y Velarde.
- D. Manuel Peña, comestibles, Tableros, 4.
- D. Pedro Venero, comestibles, Libertad.

Y en la fábrica, Primera Alameda, núm. 9.

No se exige por depósito de cada casco más que 3 pesetas 50 céntimos.

CARPINTERÍA Y AGENCIA FUNERARIA DE

MANUEL BLANCO.

17. — Daoiz y Velarde — 17.

Esta Agencia practica cuantas diligencias son necesarias hasta dejar al finado en su última morada.

Además tiene un surtido elegante en atahudes de todas formas, tamaños y precios, en madera y metal, con interior de zinc.

Se reciben encargos á todas horas en

17 — Daoiz y Velarde. — 17.

SANTANDER. 25-12

LIBRERIA E IMPRENTA CATOLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defuncion, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomiendan en este ramo y en el de encuadernacion.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ
2 — Carbajal — 2

Almacén de yeso, cal hidratar, demas materiales de construcción. Tabla de Francia en todos gruesos anchos.—Fajos para cielos rasos Merced á su fabrica movida al vapor pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.—Su buen servicio les permite tener la cal hidratar siempre reciente.—En este almacén pueden verse las magnificas tablas de mármol y Portland de la acreditada fabrica de Bilbao de D. Simon P...

VINO
Tónico - Nutritivo

DEFRESNE

Con Peptona. (Carne asimilable)

El **Vino Defresne** tiene un sabor exquisito, y es el unico reconstruyente natural y completo.

Es el mas precioso de los tónicos: á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléese con buenos resultados en la inapetencia, los medros repentinos, las convalecencias, las enfermedades del estómago, la anemia y la consunción.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Francia y de todas las Farmacias.

En Santander, droguería de D. Manuel Rodríguez Jimeno. —D. Bernardo R. Saro.

Sin Competencia Astorgana

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES elaborados á brazo, y de velas y queso de cera de abejas, de todas dimensiones y pesos de D. GIL ROMERO E HIJOS.

Casas en Benavides de Orbigo torga y en Cionál (Zamora).

MARMOLERIA
de

Antonio Peponey (francés)

Alameda, esquina á la Florida

Se construyen lapidas para sepulturas y nichos á los precios siguientes:

- Lápidas de sepultura con su nicho, cruz y orla, 240 rs.
- Idem de nichos, con id., 140 rs.
- Cruces de mármol, con id., 180 rs.
- Chimeneas de mármol blanco sus modillanes bien pulimentados 160 rs. en adelante
- Id. lisas en blanco, de 100 id., á 4 rs. una.
- Lavabos de 75 centímetros por 30 rs.
- Mesas de noche, á 9 rs.
- Pilas para agua bendita, á 30 rs.
- Morteros, á 8 rs.
- Panteones de 1.000 pesetas en adelante.
- Lavabos armados, á 100 rs.

Se hacen todos los encargos de género con puntualidad.

Los pagos se hacen al contado.

DEVOCIONARIOS MANUAL
por los Padres de la Compañía de Jesús.

A 1 peseta y á 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS
por los mismos Padres, en pasacanto dorado, á 8 y 12 rs. Con dorado, á 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puentes...

Una visita médica,

En cuanto hubo decidido ir á la cárcel sacó el uniforme militar, se lo puso, y se presentó á Rita en dicho traje.

—Pues qué? dijo atónita la mujer, pues qué? señor Ricardo, es V. militar?

—No: soy cirujano de regimiento, y hoy tengo que hacer una visita y debo ponerme mi noble distintivo... Buenos dias.

—Hé aquí por qué la señora Cecilia, que en paz descansa, le llamaba á V. siempre el soldado francés!

—No lo diré V. así ahora que le he explicado lo que soy. Y esto diciendo salió de la puerta de su cuarto. Rita se asomó á la ventana para verle andar, pareciéndole otro, y que estaba muy bien con aquel traje.

Ricardo fué á encontrar en seguida al general, el cual al saber lo que pedía, le dijo:

—¿Viene V. por la orden?

—En verdad que no me presento allí sin tener algun papel que me dé á conocer.

—Está bien. Había pensado ya en esto: encontrareis la orden en la oficina de la prefectura.

Fuese Ricardo y habiendo recogido el permiso del Prefecto se fué á la cárcel con el propósito de no decir ni una palabra italiana, antes por el contrario fingir ignorar dicha lengua. Y en efecto, el primero con quien topó despues del centinela, que le hizo los honores de ordenanza, fué el portero, á quien dijo en francés bien cerrado que buscaba el alcaide de la cárcel.—El portero que no entendió ni una sola palabra, pero que le pareció oír la palabra conserje, contestó: Al instante.—Levantóse y acercándose á Ricardo:—¿Qué dice V. monsieur?

—Ricardo repitió su pregunta esforzando más la voz.—Oh no soy sordo, gracias á Dios, dijo en voz baja el portero, os oigo bien, os oigo.—salió de su cuartucho y buscó alguno que entendiese el francés.—Acercóse el oficial pontificio de guardia, y dijo al portero:—Pregunta por el con-

Entonces Ricardo explicó al enfermo el uso de usar la medicina que ordenaria, y luego dijo:—Puesto que es muy difícil llegar hasta le deseo á V. buena salud. El enfermo le conserje, y dándole un papelito, le dijo:—cuelo V. al médico.—Aquel lo abrió y entro dentro un escudo de plata. El papel era un mente blanco... Inmediatamente volvió á dar en él el escudo y lo dió al francés, diciendo:—Tenga V. la bondad.—Ricardo hizo un queño cumplimiento, pero tomó el papel, critica la receta, se fué.

Entró en el primer café que halló al paso dió café con rom. Estaba solo y pudo cómodamente leer el papelito ó billete del enfermo cuyo contenido estaba escrito con plomo, probablemente se sacaría de los vidrios de las tanas. Hé aquí lo que decía:

«Tienes razon... Avisa á Silvio, Zampa...»

—A Livio y P... V. que huyan pronto, sea sin pasaporte. Rieti.—Es traidor M...»

—pesos fuertes 1.000 rompen el h... nuestro Trib.—El hijo de Bruto...